

**MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y  
POLITICA ECONOMICA**

**INFORME DE LABORES**

Mayo 1996-Abril 1997



**San José, Costa Rica**

**Abril 1997**

## PRESENTACION

Al iniciarse la Administración Figueres Olsen, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) implantó una nueva estructura organizativa, diseñada con el propósito de fortalecer el rol de este Ministerio como órgano asesor de la Presidencia de la República, responsable de mantener la visión de conjunto y largo plazo.

Así, el proceso de formulación, actualización, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se consolidó como el centro del accionar institucional, con el fin de asegurar el uso estratégico de los recursos públicos, de acuerdo con las prioridades del desarrollo nacional.

La reestructuración de MIDEPLAN, mediante Decreto Ejecutivo No. 23323-PLAN, condujo a una estructura organizativa sencilla y flexible, basada en tres áreas sustantivas:

- Área de Análisis de Desarrollo
- Área de Evaluación y Seguimiento
- Área de Preinversión y Recursos Externos

Por medio del *Área de Análisis del Desarrollo*, le corresponde a MIDEPLAN la responsabilidad de mantener un diagnóstico actualizado y prospectivo de la evolución del desarrollo nacional, con el fin de conocer los factores internos y externos que afectan el desarrollo costarricense y apoyar la toma de decisiones al más alto nivel político. Esta área está conformada por tres unidades, que articulan sus acciones alrededor de un concepto amplio y dinámico como es el de desarrollo sostenible, éstas son : Unidad de Desarrollo Social, Unidad de Desarrollo Económico y Unidad de Desarrollo Ambiental.

Por su parte, en el *Área de Evaluación y Seguimiento*, MIDEPLAN realiza las labores relacionadas con el monitoreo de los programas y proyectos estratégicos derivados del PND. Las acciones en este campo le permiten al Gobierno contar con instrumentos para conocer el nivel de desempeño institucional, tomar decisiones y promover una modelo de gestión pública basada en la evaluación de los resultados y el rendimiento de cuentas. El trabajo en esta área se lleva a cabo por medio de tres unidades estrechamente relacionadas: Unidad de Acciones de Gobierno, Unidad de Inversiones Públicas y Unidad de Eficiencia Administrativa.

En el *Área de Preinversión y Recursos Externos*, dado que MIDEPLAN es el rector de la cooperación internacional y administrador de fondos estratégicos para el desarrollo, los esfuerzos están dirigidos a garantizar el uso racional, estratégico y transparente de los recursos disponibles, de acuerdo con las prioridades del país. Para cumplir con esta función, existen tres Unidades: Unidad de Cooperación Internacional, la Unidad de Preinversión y la Unidad de Ejecución de Proyectos.

En este contexto, el presente Informe de Labores, correspondiente al período Mayo 1996-Abril 1997, incluye una síntesis de las principales acciones realizadas en cada una de las áreas sustantivas.

  
**Leonardo Garnier**

*Ministro*



## I. **ÁREA DE ANALISIS DE DESARROLLO**

En este campo destacan los esfuerzos realizados para garantizar la consolidación de tres procesos básicos: a) el Panorama Nacional, documento anual sobre la evolución del desarrollo nacional, b) el Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible (SIDES), que constituye un conjunto selecto de indicadores y variables sobre la evolución social, económica y ambiental y c) el Sistema Nacional para el Desarrollo Sostenible, como instrumento para promover la participación social en la discusión de temas de interés nacional.

### 1. ***Panorama Nacional***

- Se completó la elaboración, publicación y divulgación del documento *Panorama Nacional 1995: balance social, económico y ambiental*. El informe consta de cuatro capítulos: en el primero se presenta un balance global sobre la situación del país y los desafíos futuros, en el marco de la estrategia de desarrollo sostenible que impulsa la Administración Figueres Olsen; mientras que en los tres capítulos siguientes se examina el panorama social, económico y ambiental del país durante 1995, profundizando en el análisis de las políticas aplicadas y los resultados obtenidos.
- Se completó el diseño y sistematización del *Registro de Políticas Públicas*, instrumento que permite conocer las acciones adoptadas en las diferentes áreas de acción gubernamental.
- Se continuó con la elaboración de análisis cortos sobre temas específicos para apoyar la toma de decisiones y alimentar la preparación del Panorama Nacional. Entre los informes preparados destacan los siguientes: Principales Medidas de

Políticas Económicas en Costa Rica 1995-1996, Deuda Interna, Estimación Económica de la Demanda de Dinero, el Ecomarchamo, Estado Actual de la Información Ambiental, la Política Ambiental, Análisis de la Propuesta de Código de Infancia, la Nueva Ley del PANI y el Desarrollo Humano.

- Simultáneamente, se continuó con el programa *de Foros del Análisis del Desarrollo*, como un espacio de intercambio y reflexión sobre temas de actualidad con expertos gubernamentales. Sobresalen, entre ellos: INTEL, Evolución de la Producción Industrial, Implementación Conjunta y el Estado de la Nación: un desarrollo humano sostenible.

## **2. Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible**

Este instrumento contiene información valiosa para apoyar el proceso de toma de decisiones, clasificada en tres módulos complementarios: Sociodemográfico, Económico y Ambiental. Durante el período de referencia destacan las siguientes actividades:

- La instalación de software especializado (EIS-TIME), el cual ha permitido agilizar el proceso de registro y actualización de la base datos. Este software fue adquirido en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito entre el Gobierno de Costa Rica y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (PNUAP).
- El fortalecimiento de la red de entidades públicas, fuentes y usuarias del SIDES.
- Se inició el proceso de documentación de todas las variables e indicadores contenidos por la base de datos.
- Publicación y distribución del documento *Principales Indicadores Ambientales de Costa Rica*, derivado del SIDES. Además, se completó la elaboración de los

informes relacionados con indicadores Sociodemográficos y Económicos –ambos en proceso de publicación--.

- Diseño e incorporación de la página WEB del SIDES , como parte integral de la “HOME PAGE” de MIDEPLAN.
- La incorporación del módulo de variables e indicadores ambientales como primer componente de la página WEB del SIDES con motivo de la celebración del Día Mundial del Ambiente (5 de junio de 1996).

### **3. *Sistema Nacional para el Desarrollo Sostenible***

Dentro del Sistema Nacional para el Desarrollo Sostenible (SINADES), coordinado por MIDEPLAN, surge el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES), como una instancia de coordinación para promover la participación social en la discusión y análisis de temas vinculados al desarrollo sostenible. En este foro están representados cuatro segmentos: sector privado, sector público, sector académico y sociedad civil. Las acciones impulsadas en este campo se realizan en el marco del Proyecto BID/SINADES, el cual consta de tres componentes: a) Capacitación para el cambio de actitud, por medio de seminarios, talleres, pasantías y conferencias de alto nivel; b) Institucionalización del SINADES, que supone la creación de una red de Unidades para el Desarrollo Sostenible (UNIDESO's) para garantizar el desarrollo de una capacidad institucional sólida y renovada; y c) Consolidación del SINADES, mediante el estudio e investigación de temas específicos.

- Se inició el proceso de capacitación para el cambio de actitud, mediante seminarios nacionales en los que participan representantes de los cuatro segmentos que

integran el SINADES: sector público, sector privado, sector académico y sociedad civil.

- Se iniciaron cinco Seminarios Nacionales, tres en San José y dos fuera del Área Metropolitana (Puntarenas y Liberia). Cada seminario consta de ocho talleres de tres días (uno por mes), a través de los cuales se analizan ocho temas interrelacionados: el concepto del desarrollo sostenible, el marco legal del desarrollo sostenible, la economía de los recursos naturales y la evaluación del impacto ambiental, indicadores del desarrollo sostenible, planificación estratégica y sistemas de información gerencial, el desarrollo organizacional, el ordenamiento territorial y sistemas de información geográfico y el acceso y utilización del sistema de información para el desarrollo sostenible.

⇒ Conceptos básicos sobre desarrollo sostenible.

⇒ Globalización y desarrollo sostenible.

- Se continuó con la ejecución del Plan Piloto para la consolidación de la red de UNIDESO's. Esta primera etapa contempla las siguientes instituciones: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Educación Pública, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Ministerio del Ambiente y Energía y el Ministerio de Salud. En este componente destaca el desarrollo del Sistema de Información Geográfica (SIG), que generará información de gran utilidad para el accionar gubernamental.

- Se continuó participando como miembro de la Comisión Técnica Consultiva de Ordenamiento Territorial (TERRA), así como el seguimiento y dirección de la Secretaría de la Comisión de Información sobre el Desarrollo Sostenible (INFODES) .
- Se realizó un taller nacional para la consolidación de la información estadística ambiental, así como la publicación de la memoria respectiva.
- Se participó en las reuniones de la Comisión del Fenómeno ENOS, que surge como iniciativa de MIDEPLAN en conjunto con otras instituciones, y en el seguimiento de todas las actividades de coordinación y cooperación institucional.
- Finalmente, MIDEPLAN continua dando seguimiento al trabajo que realizan las Comisiones Consultivas creadas en el marco del SINADES, cuales son: la Comisión Intersegmental, Comisión COABIO, Comisión Consultiva Terra, Comisión Cambio Climático.

#### **4. *Políticas de población***

En el marco del Decreto No. 24788-PLAN/95, MIDEPLAN ha dado seguimiento al Programa de Población del Gobierno de Costa Rica, conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), instrumento orientado a fortalecer acciones globales y sectoriales, con el fin de armonizar las tendencias demográficas con el proceso de desarrollo sostenible. Con la colaboración del FNUAP, MIDEPLAN avanzó en el diseño de un modelo de pronóstico de la demanda de servicios sociales que considera el impacto de la evolución de las variables demográficas.

## **5. *Secretaría de Integración Social Centroamericana***

MIDEPLAN siguió con la conducción del proceso de participación gubernamental en el marco de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), en coordinación con los Despachos de la Segunda Vicepresidenta y la Primera Dama de la República. La ratificación por parte de la Asamblea Legislativa del Tratado de Integración Social (Ley 7631), el 16 de setiembre de 1996, refuerza las acciones en este campo.

## **6. *RUTA Social***

RUTA Social es un programa de cooperación internacional, auspiciado por el Banco Mundial (BIRF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Tras la evaluación del segundo año de operaciones de RUTA Social en Costa Rica, MIDEPLAN y la Segunda Vicepresidencia convinieron en orientar la asistencia de este Programa al fortalecimiento institucional de la Secretaría Técnica del Consejo Social de Gobierno.

## **7. *Coordinación interinstitucional***

Por su naturaleza, MIDEPLAN participa en diversos órganos colegiados y consultivos establecidos por medio de Leyes y Decretos, así como de procesos que por su naturaleza requieren un accionar interinstitucional. Entre ellas destacan las siguientes: Autoridad Presupuestaria (AP), Consejo Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), Fundación Costa Rica-Canadá, Comisión de Recursos Humanos del Sector Público, Consejo Superior de Trabajo y FUNDECOPERACION.

## **8. *Seguimiento a los programas de ajuste estructural***

En coordinación con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Costa Rica, MIDEPLAN continuó dando seguimiento a la ejecución del Programa Sectorial de Inver-

entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo BID. A la fecha, se completó la remisión de documentación requerida para evaluar el cumplimiento del segundo tramo.

## **II. ÁREA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

Las acciones de MIDEPLAN en esta área sustantiva pretenden promover el uso racional, transparente y estratégico de los recursos públicos, con el fin de mejorar la calidad del desempeño público.

### ***1. Sistema Nacional de Evaluación***

Los esfuerzos se concentraron en la consolidación e institucionalización del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), instrumento de gestión pública creado para dar seguimiento y evaluar la ejecución de los programas y proyectos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Sobresalen las siguientes actividades: -

- Se completó la ejecución del Plan Piloto 1996, diseñado con el objetivo de experimentar la metodología desarrollada con la asistencia técnica de la Oficina de Evaluación (EVO) del BID, así como de expertos del Banco Mundial. Esta primera etapa implicó la suscripción de ocho Compromisos de Resultados (CDR) en marzo de 1996 y el monitoreo de MIDEPLAN a lo largo del año.
- En enero de 1997 se realizó la evaluación del Plan Piloto. Implicó el análisis de los resultados obtenidos durante el año 1996, en la ejecución de los programas y proyectos estratégicos de las ocho instituciones que incluídas en esta fase experimental: Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), Ministerio de Salud (MS), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y Ministerio de Hacienda (MH).

- Se inició la ejecución de la segunda etapa del SINE, que contempla la extensión de la metodología a un total de 20 instituciones. Para ello, se realizó un trabajo intenso con la Presidencia de la República para seleccionar los programas y proyectos que serán evaluados durante 1997.
- El Área de Evaluación y Seguimiento continuó brindando apoyo y asesoría a las instituciones públicas, por medio de la red de enlaces institucionales.
- Se preparó el plan de capacitación de funcionarios públicos en materia de programación estratégica, metodologías y técnicas de evaluación y el diseño de indicadores de gestión. Su ejecución se llevará a cabo en el segundo semestre de 1997.
- A solicitud de la Presidencia de la República y en coordinación con la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda se realizó una revisión exhaustiva de los presupuestos ministeriales para 1997, con el fin de que los recursos públicos se asignen con base en las prioridades nacionales e institucionales.
- De conformidad con lo establecido en el marco legal vigente, MIDEPLAN completó la actualización del Registro Nacional de Inversiones Públicas, a partir de la información remitida por los Ministerios e Instituciones Descentralizadas.
- Destaca la participación de MIDEPLAN en la Comisión Nacional de Financiamiento Externo (CONAFE), en aras de revisar la asignación de los recursos de inversión pública de proyectos estratégicos; así como en la Comisión Ministerial para la Infraestructura y Transporte, creada por la Primera Vicepresidencia de la República, con el objetivo de articular esfuerzos en este campo.

- Se publicó por segunda vez consecutiva, el *Plan Nacional de Desarrollo en Marcha 1994-1996*, el cual constituye un medio para comunicar a la sociedad costarricense sobre el grado de avance registrado en la ejecución de los programas y proyectos prioritarios, de conformidad con lo establecido en la estrategia de desarrollo impulsada por la Administración Figueres Olsen.

Se trata de un documento derivado del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), con el propósito de dotar al Gobierno y a las entidades públicas de un instrumento de gestión moderno, que permita mantener la visión de conjunto, dar seguimiento a los programas y proyectos prioritarios, evaluar los resultados obtenidos y promover una nueva cultura institucional basada en la responsabilidad individual y el rendimiento de cuentas.

## **2. *Reestructuraciones y modernización institucional***

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Planificación Nacional, por medio de la Unidad de Eficiencia Administrativa se brindó apoyo técnico a las instituciones públicas que impulsaron proyectos de reestructuración.

- Entre mayo de 1996 y marzo de 1997, MIDEPLAN aprobó las siguientes reestructuraciones:

⇒ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas  
(CONICIT)

⇒ Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)

⇒ Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

⇒ Instituto Nacional de Seguros (INS)

- ⇒ Junta de Defensa del Tabaco (JUDETAB)
- ⇒ Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- ⇒ Dirección General de Migración y Extranjería
- ⇒ Dirección Nacional de Comunicaciones (CORTEL)
- ⇒ Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)
- ⇒ Secretaría de la Autoridad Presupuestaria
- ⇒ Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
- ⇒ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- ⇒ Presidencia de la República
- ⇒ Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (SENARA)

- A la fecha, la Unidad de Eficiencia Administrativa se encuentra analizando los siguientes proyectos de reestructuración, que se espera sean dictaminados durante 1997: Ministerio de Salud, Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Refinería Costarricense de Petróleo(RECOPE), Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), INCIENSA, Instituto de Alcoholismo y Fármaco Dependencia (IAFA), Algunos entes adscritos al Ministerio de Cultura y la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.
- Se completó la instalación del software desarrollado por la Unidad de Sistema de MIDEPLAN para la administración y actualización del Inventario de Recursos Humanos del Sector Público, instrumento creado con el fin de conocer la dispo-

nibilidad de personal, su ubicación, formación académica, remuneración y otras características que permiten tener un perfil actualizado a nivel institucional.

### **III. ÁREA PREINVERSION Y RECURSOS EXTERNOS**

En este campo, MIDEPLAN es responsable de coordinar el manejo de la cooperación internacional canalizada hacia nuestro país, así como la administración de los recursos externos vinculados a los siguientes convenios: PL-480, Fondo Contravalor Costa Rica-Canadá, Fondo de Preinversión (BID), Fondo Costa Rica-Dinamarca, Convenio Costa Rica-Holanda (FUNDECOOPERACION) y Fondo Español.

Durante el año 1996, con el propósito de mejorar la eficiencia operacional, se ejecutó un proceso de reestructuración en la Dirección Ejecutora de Proyectos (DEP) de MIDEPLAN, tanto en los aspectos administrativos como técnico. Los ajustes introducidos permitieron reducir el personal de planta en un 50% y abrir espacios para la implantación de un esquema moderno y flexible de “subcontratación temporal” para realizar aquellas tareas que no ameritan la contratación de personal fijo. Junto a las reformas organizativas, se avanzó satisfactoriamente en la sistematización de los registros contables de los distintos fondos.

#### **1. Programa PL-480**

La Dirección Ejecutora de Proyectos (DEP) dio seguimiento técnico y financiero a 38 proyectos en ejecución, por un monto de ₡4.115 millones. Además del total de proyectos en ejecución, se desembolsaron recursos por ₡971 millones y se comprometieron fondos adicionales por ₡1.336 millones. Entre las operaciones más importantes sobresalen las siguientes:

⇒ Convenio de Reconversión Productiva por ₡1.080 millones.

⇒ Programa de Acueductos Rurales con el ICAA por la suma de ₡431.520.064,50.

⇒ Programa de Rehabilitación, Construcción y Mantenimiento de Caminos, Carreteras y Puentes en la Zona Norte con (AMV) por ₡213 millones

⇒ Programa de Riego, Avenamiento, Canalización y Apoyo Institucional con SENARA por ₡460 millones.

Durante el último trimestre de 1996, se elaboraron los términos de referencia para la contratación consultorías para el cierre técnico y financiero de 70 proyectos ya concluidos.

## **2. Fondo de Cooperación Costa Rica-Dinamarca**

Se asignaron recursos por un monto de ₡536,5 millones, para un total de siete proyectos estratégicos. Del total de recursos comprometidos, se autorizaron desembolsos por ₡255,1 millones.

En este período, además de la supervisión técnica y financiera de los proyectos en ejecución, se prepararon cuatro nuevos convenios por un monto total de ₡250,0 millones:

1. Ministerio de Salud, 3 EBAIS en la Zona Sur (Construcción). Equipamiento 85 EBAIS y CENCINAI en la Provincia de Puntarenas.
2. FECOPA, Proyecto Generación de Empleo en la Provincia de Puntarenas.
3. INCOPECA, Capacitación e Infraestructura en el Pacífico Central

## **3. Fondo de ayuda y equipamiento y de contravalor España-Costa Rica (FAEC)**

Se realizó el seguimiento técnico y el control financiero de 14 proyectos, todos bajo la modalidad de operaciones no reembolsable.

El Comité Ad-Hoc hispano costarricense, con el aval de MIDEPLAN, aprobó siete nuevos proyectos por ₡105,0 millones, ubicándose la mayoría en el área de infraestructura física y equipamiento. En total se tramitó desembolsos por ₡76,9 millones, quedando un saldo comprometido ₡575,7 millones para 1997.

Dentro de los programas más importantes se encuentra el Proyecto Infraestructura y Equipamiento Escolar, por un total de ₡393,0 millones. Con estos recursos se construyeron en una primera etapa 5 colegios, que se inauguraron durante el mes de julio de 1996, así mismo se equiparon 10 laboratorios en las áreas de cárnicos, leche, vegetales y frutas, informática y electrónica que empezaron a operar la mayoría en el curso lectivo del 96. En la segunda etapa, se ampliarán y construirán 16 colegios y escuelas ubicadas en las provincias de San José y Puntarenas, sitios que fueron seleccionados por el MEP con base en el aumento de la demanda por matrícula.

#### **4. Fondo Programación de moneda local entre los Gobiernos de Estados Unidos y Costa Rica-ESRs.**

La mayoría de los recursos asignados mediante este fondo, por la suma de ₡4.351.3 millones fueron desembolsados en períodos anteriores. Debido a que la mayoría de los convenios mediante los cuales se otorgaron esos recursos finalizaron el 31 de diciembre de 1996, las labores de la Dirección Ejecutora de Proyectos se han centrado durante este período, en la liquidación y cierre de proyectos. Los recursos que a esa fecha no se hayan desembolsado pasarán a formar parte del presupuesto de la DEP.

#### **5. Fondo de Preinversión**

Se analizaron propuestas específicas presentadas por diversas instituciones públicas. Durante el período se financiaron estudios por la suma de ₡667,7 millones. Entre las operaciones más relevantes, dada la naturaleza de las transformaciones esperadas, sobresalen las siguientes:

⇒ Estudio de Suelos para las Regiones Brunca, Huetar Norte y Atlántica: para este estudio se aprobó un préstamo por ₡300,5 millones al Ministerio de Agricultura y Ganadería con el

objetivo de elaborar la zonificación agropecuaria de las Regiones Brunca, Huetar Norte y Atlántica, y propiciar el uso eficiente y sostenible del suelo.

- ⇒ Inventario de la Red Vial Cantonal: se aprobó un préstamo por un monto de \$50 millones, con el propósito de conocer el estado actual de la red de caminos de 36 cantones seleccionados, determinar las inversiones requeridas y planificar las acciones a seguir para mejoramiento de esas vías.
- ⇒ Actualización de las Especificaciones Técnicas para la Construcción y Conservación de las carreteras, caminos y puentes: se aprobó un préstamo por \$55 millones, con el objetivo de identificar e incorporar a la normativa que rige la construcción y conservación de carreteras, caminos y puentes; los nuevos métodos de investigación, construcción y mantenimiento, para mejorar la calidad de las obras.
- ⇒ Plan Maestro para el desarrollo urbano de los sectores noreste y sur del anillo de contención urbana de la Gran Area Metropolitana regulador de varios cantones: este estudio se financia mediante un préstamo por \$44.3 millones. El objetivo principal de este estudio es elaborar un plan maestro para el desarrollo urbano sostenible, en los territorios que conforman los sectores noroeste y sur del anillo de contención urbana de la Gran Area Metropolitana.
- ⇒ Estudios para el “Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Economía Industria y Comercio” por la suma de \$114.4 millones.
- ⇒ Se financió un estudio para “Consolidación del Sistema Nacional de Evaluación” por la suma de \$60.2 millones de colones.
- ⇒ Además se asignaron recursos para la elaboración de un Plan de uso de la Tierra en la Zona Costera de Guanacaste Norte al ICT; el Estudio de Suelos y de Hidrología para los Diseños

Finales del Puente sobre el Río Tempisque al MOPT y el Estudios de Planificación Estratégica de CONAPE para el próximo Quinquenio.

## **6. Cooperación Internacional**

Para racionalizar el uso de la cooperación internacional de acuerdo con las necesidades y prioridades del desarrollo nacional, se realizaron esfuerzos importantes tendientes a consolidar el rol de la Unidad de Cooperación Internacional como facilitador del proceso, destacando las siguientes acciones:

- Se trabajó en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el seguimiento de la Nota Estratégica de Costa Rica 1994-1998, instrumento creado para compatibilizar la demanda potencial del Gobierno con la oferta contractual de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas presentes en el país.
- Se fortaleció la red de enlaces institucionales en materia de cooperación internacional, mediante talleres y seminarios. Conviene destacar el seminario: *Cooperación Internacional: un enfoque estratégico hacia las prioridades nacional*. En este mismo sentido, se avanzó en la divulgación del documento *Caracterización de las principales fuentes de cooperación internacional de Costa Rica*, instrumento que permite conocer en cada caso las áreas de preferencia, los mandatos y los ciclos de programación y evaluación de las distintas agencias bilaterales y multilaterales.
- Con respecto a los montos de cooperación técnica negociados por Costa Rica, entre mayo 1995 y marzo 1996, ingresaron recursos por U.S. 46,1 millones (un

44,7% menos que lo registrado en igual período del año anterior). Lo anterior confirma el reto de racionalizar aún más el uso de asistencia técnica, dada la contracción de los flujos de ayuda canalizados hacia nuestro país, originada en el hecho de que Costa Rica ya no califica como receptor dentro de las fuentes tradicionales de cooperación.

- Al analizar el origen de la cooperación recibida, se ubica a Canadá como la principal fuente, con un monto de US\$ 12,5 millones (27,1% del total). Le sigue en importancia España con US\$ 12,0 millones (26% del total), de los cuales US\$ 6,7 millones fueron canalizados directamente por MIDEPLAN mientras que los restantes US\$ 5,3 millones fueron gestionados por otras vías en la Comisión Mixta. Destaca también la asistencia proporcionada por Holanda con US\$ 10,7 millones (23,2% del total), Alemania con US\$ 3,6 millones (7,8% del total), Japón con US\$ 2,7 millones (5,9% del total) y Suecia con US\$ 1,5 millones (3,3% del total).
- En relación con el destino de la cooperación técnica, según sectores y áreas de interés nacional, el 34,7% del total de los recursos fue canalizado hacia el desarrollo industrial (US \$ 16,0 millones), incluyendo el apoyo a pequeña y mediana industria. Le sigue en importancia el sector medio ambiente con US\$ 14,9 millones (32,3% del total); desarrollo social con US\$ 5,8 millones (12,6%), Turismo con el US\$ 2,0 millones (4,3%); y el área de Reforma del Estado con US\$ 1,7 millones alcanzó una participación del 3,7% del total.

- La participación de MIDEPLAN en los procesos regionales y programas binacionales permitió inducir y coordinar las acciones en proyectos tan importantes como los planteados en las Comisiones Mixtas de México y España, en los proyectos fronterizos con Panamá y Nicaragua, en la Reunión de Presidentes de Centroamérica y México denominada Tlaxtla II, así como la en las distintas Misiones de Evaluación de Proyectos con diferentes Fuentes como Suecia, Alemania y Japón, entre otras.